

¡YA ES NAVIDAD!

ASTRONOMÍA.
El Planetario abrirá de 10:00 a 17:00 horas todos los días, excepto 24 y 25 de diciembre.

CINE. "Bumblebee" destaca por los sentimientos que despierta el defensor del universo.

PRIMERA FILA.
Que la estrategia y diversión te unan a tu familia y amigos con juegos de mesa.

VIERNES 21 / DIC. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 88 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,318 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

LISTA LA CENA

Tome nota de distintos rellenos y gravys para su pavo navideño. **BUENA MESA**

Desarrollará AMLO plan negado a Peña

Estaría en terrenos propiedad de Sedena; faltó uso de suelo al Gobierno de EPN

BENITO JIMÉNEZ
Y ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador reactivará el megaproyecto inmobiliario que perfiló su antecesor, el priista Enrique Peña Nieto, en el Campo Militar de Santa Fe, propiedad de la Sedena.

Dicho plan quedó congelado en la pasada Administración ante la falta de permisos de uso de suelo por parte de la CDMX, que encabezaba el perredista Miguel Ángel Mancera, debido a problemas de tránsito y abasto de agua.

Ayer, López Obrador reconoció que busca echar mano de 30 hectáreas - para obtener entre 20 mil y 30 mil millones de pesos.

"No se va a saturar. Estamos hablando de dejar la mayor parte como área verde.

"Es el mismo Gobierno, en este caso la Secretaría de la Defensa, la que lleva a cabo la urbanización de acuerdo con las normas. Y lo que se obtenga es para la adquisición de terrenos y construcción de instalaciones para la Guardia Nacional. No se privatiza, es una especie de permuta", planteó el Presidente.

Una proyección de la Sedena establece que se pueden construir desde desarrollos

Alistan, entre protestas, la Guardia

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Entre protestas y reclamos, la Cámara de Diputados aprobó ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales la reforma que formaliza la creación de la Guardia Nacional.

El mando de esta agrupación será militar los primeros 5 años y después quedará adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La agrupación la integrarán policías militares y navales y la Policía Federal.

de valor medio alto hasta de lujo, con lo que se obtendría de 40 mil 300 millones de pesos hasta 113 mil 400 millones de pesos.

Se contempla cambiar el uso de suelo a uno habitacional mixto para edificar residencias, edificios habitacionales de hasta 10 niveles y centros comerciales, además de que se considera un 40 por ciento de construcción y el resto de urbanización.

El diputado petista, Gerardo Fernández Noroña, adelantó que si existe el interés de López Obrador por continuar esa obra proyectada por Peña Nieto mantendrá su oposición.

NACIONAL PÁGS. 4 Y 6



CONQUISTA BOCELLI

Romanza y arias de Andrea Bocelli se llevaron los aplausos de los melómanos que acudieron anoche al Telmex.

GENTE

SUBE TASA A NIVEL DE 2008

Banxico aumentó 25 puntos base la Tasa de Interés para ubicarla en 8.25%, el mayor nivel en una década.

NEGOCIOS 13

Es legal la aprehensión de sólo un 21%

Sueltan a 79% de detenidos

No acreditan detención ni flagrancia; falta retroalimentar, dicen

ENRIQUE OSORIO

Si ha notado que cada vez más seres queridos se convierten en víctimas de la delincuencia, su percepción no está alejada de la realidad, pues las autoridades dejan en las calles al 79.3 por ciento de los señalados por un crimen.

Cifras compiladas entre el 12 de febrero y el 26 de octubre por el Consejo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Jalisco revelaron esta realidad del último año de Gobierno de Aristóteles Sandoval.

En ese lapso analizado, se reportaron en los 9 Municipios metropolitanos 7 mil 845 detenciones hechas por policías municipales, estatales e investigadores, principalmente por robo, narcomanejo, lesiones, daños en las cosas, homicidio y violencia intrafamiliar; según las cifras.

De ellos, 2 mil 359 detenidos, un 30 por ciento, quedaron libres por determinación de un MP y, aunque no

Muchos... la libran

7,845

detenidos entre el 12 de febrero y el 26 de octubre.

1,625

detenidos en capturas aprobadas por un juez.

que hicieron la detención o del personal ministerial.

Lo que resta es un 20.7 por ciento del total, es decir, mil 625 sospechosos, detenidos legalmente o mediante orden de aprehensión, pero aún se debe determinar si se les inicia un proceso penal, lo que ya no detallan las cifras.

El consejo para la implementación del sistema tenía la misión de evaluar y realizar acciones para consolidar el sistema acusatorio, que inició en mayo de 2016.

Entre las fallas que éste detectó es que no se acredita la flagrancia ni justifican la detención de las personas, entre otras.

"Empezaron a capacitar dos años antes, pero con mayor intensidad un año antes, en 2015, empezaron a dar miles y miles de cursos, pero la verdad es que eran cursos muy breves.

"Se observa que no hay retroalimentación, la misma Policía no está tomando nota de lo que está pasando en los juzgados", estimó Arturo Villareal Palos, profesor investigador del departamento de Derecho de la UdeG.

No justifican detenciones JUSTICIA PÁG. 4

Terreno codiciado



INTENTA ROBO Y LO ABATEN

Tras buscar atracar una tiendita, tomar una rehén y herir a policías, un ladrón fue abatido por policías en Puerto Vallarta.



JUSTICIA PÁG. 4

CHIVAS PRESTA A SU GOLEADOR

Zaldívar, el goleador del torneo pasado de Chivas, va de préstamo por un año a los Rayados; llega otro delantero, Madrigal. **CANCHA**

Esperarán extranjeros aquí que EU les otorgue asilo

ISABELLA GONZÁLEZ
Y ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El País recibirá a los migrantes extranjeros en espera de respuesta a su solicitud de asilo en EU.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el Departamento de Seguridad Interna de EU adecuará su ley migratoria para enviar a migrantes a México, mientras aguardan la respuesta a su petición de asilo.

Ante esa medida inédita, México tendría que albergar a miles de migrantes.

Tan sólo en 2018, 92 mil 959 personas solicitaron a EU la protección de asilo.

"Les vamos a brindar protección porque esta medida unilateral los pone en vulnerabilidad y el Gobierno mexi-

cano tiene el interés de proteger a estas personas que pueden sufrir de enormes riesgos", explicó Alejandro Alday, consejero jurídico de la Cancillería.

"En el marco de nuestras leyes, daremos la acogida y recibir algunos de estos migrantes no mexicanos que enfrenten un proceso migratorio", agregó.

A pesar del anuncio de la Cancillería, el Instituto Nacional de Migración (INM) reconoció que operativamente esa medida no podrá aplicarse en el corto plazo.

"El INM no tiene capacidad para operar ese tipo de programa", planteó el comisionado del INM, Tonatiuh Guillén.

NACIONAL PÁG. 12



DEJAN SIN IVA A GASOLINA EN FRONTERA

Para disminuir la brecha entre el costo de insumos en condados de EU y la frontera, las gasolinas tendrán tasa cero de IVA.

NEGOCIOS 13

Brotan más pantallas en Zapopan

JONATHAN COMPTON

La ilegalidad brilla en Patria. Dos pantallas publicitarias aparecieron en la zona Andares, pese a que están prohibidas por reglamento.

Un dispositivo fue instalado en un costado del edificio The Landmark, recién inaugurado, y otra enfrente, junto a unos locales comerciales.

El Gobierno de Zapopan confirmó que ninguno cuenta con licencia de operación y tras una revisión de la Dirección de Inspección y Vigilancia se apercibió a los representantes para que apagaran los aparatos.

Sin embargo, ninguna fue clausurada y el Ayuntamiento no ha sido notificado respecto a suspensiones de Amparo o del Tribunal de Justicia Administrativa que



Las pantallas están ahí, aunque siguen apagadas.

permitan su operación. MURAL publicó que existen, al menos, 13 pantallas que operan de manera irregular en el Municipio, por Mariano Otero, López Mateos, Periférico, Vallarta, Acueducto y principalmente Avenida Patria.

También funcionan sin permiso decenas de anuncios electrónicos en gasolineras.

El Reglamento de Anun-

cios y Publicidad de Zapopan establece, en su Artículo 56, que no se autorizarán este tipo de estructuras, que comprometan la visibilidad de conductores y peatones o provoquen deslumbramiento; por ello las multas ascienden de 34 mil a 102 mil pesos.



61097200313